



San Ignacio, Sin a 20 de enero del 2026.

Oficio. - UTSI/20-01/2025.

ASUNTO: SE RINDE INFORME

JESÚS ANDRÉS SÁNCHEZ OSUNA.
PRESENTE.

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted con la finalidad de enviarle **RESPUESTA** a la solicitud del **folio 25048600000626** e informarle que como nuevo encargado de la Unidad de Transparencia de este sujeto Obligado H. Ayuntamiento de San Ignacio rendiré el presente informe donde usted solicita:

Culiacán, Sinaloa a 9 de enero de 2026 Ayuntamientos Del Estado de Sinaloa y Hospital Civil Atenta solicitud.

En atención al Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con base a que el derecho a la información será garantizada por el Estado Mexicano, solicito de no tener inconveniente información pública de carácter estadístico y documental, relativa a los accidentes de tránsito ocurridos en el Estado de Sinaloa, durante el periodo comprendido de 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2025, en los que se encuentren involucrados patines eléctricos, scooters eléctricos o vehículos de movilidad personal (VMP)

Se solicita la información desglosada, en la medida de lo posible, por: a) Año del evento b) Municipio c) Rango de edad de las personas involucradas (niñas, niños, adolescentes y personas adultas) d) Tipo de consecuencia (sin lesiones, lesionados, fallecimientos) e) Tipo de hecho vial (caída, colisión con vehículo, colisión con peatón, otro) Asimismo, solicito se informe: 1. Si dentro de las actas, partes informativos o formatos de hechos de tránsito existe una clasificación específica para patines eléctricos, scooters o VMP. 2. En caso negativo, indicar bajo qué categoría general son registrados dichos vehículos. La información será utilizada exclusivamente con fines académicos, para el desarrollo de una tesis doctoral, sin requerir datos personales. Sin otro particular agradeciendo sus atenciones y atento al resultado de la información, enviar la respuesta al correo electrónico: (jesusanchz@hotmail.com), le envió un cordial saludo

Me permito dar respuesta correspondiente a su solicitud de información., la cual en una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos físicos y electrónicos dentro de los expedientes que guarda la Dirección de Archivo Municipal en conjunto con la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal., No se encontraron los datos necesarios para dar contestación a la solicitud de información, en virtud de que no existe algún referente o relación con hechos relativa a los accidentes de tránsito ocurridos en el Estado de Sinaloa, durante el periodo comprendido de 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2025, en los que se encuentren involucrados patines eléctricos, scooters eléctricos o vehículos de movilidad personal (VMP).

Sin otro en particular lo que comunico a usted, para su conocimiento y efectos